

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”



“ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024” En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día martes 10 de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas: **Clelia Toledo Bernal, Nancy Natalia Benítez Zárate y Juana Aguilar Espinoza**, en su calidad de presidenta e integrantes de la **Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 06 de septiembre del año en curso; por lo que, una vez reunidos para llevar a cabo la **sesión ordinaria**, la presidencia de la comisión diputada **Clelia Toledo Bernal**, en uso de la palabra, procede a desahogar la sesión de cuenta: - - - - -

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

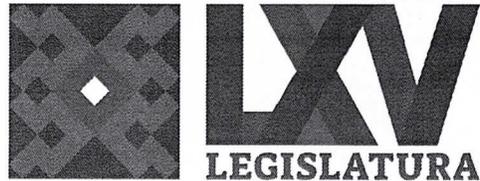
I. Lista de asistencia. La ciudadana **Diputada Clelia Toledo Bernal, presidenta de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interior de este Honorable Congreso del Estado, designó a la diputada, **Nancy Natalia Benítez Zárate**, para que asumiera el cargo de **secretaria de esta comisión permanente**, para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista de asistencia; hecho lo anterior, se le informó a la presidencia que, se encuentran presentes 3 diputados integrantes de esta Comisión Permanente; en virtud de las solicitudes de permiso presentadas por los Diputados **Víctor Raúl Hernández López y Luis Eduardo Rojas Zavaleta**, mismas que fueron concedidas por la presidenta de la comisión permanente. - - - - -

II. Declaración del quórum legal e Instalación Legal de la Sesión. En virtud de que se encuentran presentes los cuatro integrantes de esta Comisión Permanente, la diputada **Clelia Toledo Bernal**, presidenta de la **Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, declara formalmente que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria para la que fueron legalmente convocadas y convocados, e informa que todos los asuntos que se acuerden, son legalmente válidos. Se abre la sesión. - - - - -

III. Lectura y aprobación del orden del día. La Diputada **Clelia Toledo Bernal**, solicita a la secretaria dar lectura al proyecto del orden del día, mismo que previamente fue remitido a las y los secretarios técnicos de esta comisión permanente, por lo que, una vez concluida la lectura del documento de referencia,

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



EL PODER DEL PUEBLO

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

en acto seguido la presidenta de la Comisión, somete a consideración de las diputadas el proyecto del orden del día con el que se dio cuenta, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las diputadas de esta comisión permanente.-

IV. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. En este punto del orden del día, la diputada presidenta **Clelia Toledo Bernal** expresa que, en virtud de que, el acta mencionada fue remitida a todas las secretarías técnicas y asesores parlamentarios de esta comisión permanente; y en virtud que nadie hizo uso de la palabra para hacer alguna aclaración u observación, procedió a someterla a su aprobación, por lo que en votación económica preguntó a las diputadas presentes, si es de aprobarse el acta de referencia, resultando, aprobada por unanimidad de votos de las integrantes de esta comisión el acta de referencia. -----

V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes con proyecto de acuerdo identificados con los números 179 y 183. En este punto del orden del día, la diputada presidenta **Clelia Toledo Bernal**, solicita a la secretaria dar lectura a los dictámenes correspondientes, por lo que, en uso de la voz de la diputada **Nancy Natalia Benítez Zárate**, dice: -----

A) Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del **expediente número 179** del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para autorizar una ampliación presupuestal al **TJAyCCO**. Dicho lo anterior la diputada presidenta informa que dicho expediente es improcedente, para dar cumplimiento a una ejecutoria de amparo, en consecuencia, se ordena archivar el presente asunto como total y definitivamente concluido. -----

B) Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del **expediente número 183** del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para autorizar una ampliación presupuestal al **TJAyCCO**. Dicho lo anterior la diputada presidenta informa que dicho expediente es improcedente, para dar cumplimiento a una ejecutoria de amparo, en consecuencia, se ordena archivar el presente asunto como total y -----

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



EL PODER DEL PUEBLO

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

definitivamente concluido. -----

En acto seguido y una vez concluida la lectura de los dictámenes y exposición, la diputada presidenta **Clelia Toledo Bernal**, manifestó que, los mismos fueron, remitidos a todas las secretarías técnicas y asesores parlamentarios de esta Comisión Permanente, para efectos de su análisis y observaciones, por lo que, preguntó a las diputadas presentes, si alguien desea hacer uso de la palabra; derivado de lo anterior y toda vez que, ninguna diputada integrante de esta comisión permanente, hizo uso de la palabra, la presidencia de la comisión, sometió a consideración de las diputadas presentes, en votación económica los dos proyectos de dictámenes, con los que se dieron cuenta, mismos que fueron **aprobados por unanimidad de votos de las diputadas presentes de esta comisión permanente**. En razón de lo anterior la diputada presidenta instruyó al secretario técnico de esta comisión, para que realice los trámites administrativos y parlamentarios necesarios para la inscripción de los dictámenes en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de esta sexagésima quinta legislatura del Estado. --

VI. Asuntos Generales. En este punto del orden del día, la diputada presidenta pregunta a las presentes, si alguien desea hacer uso de la voz; derivado de lo anterior y toda vez que ninguna diputada integrante de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la presidencia, ordena pasar al último punto del orden del día. -----

VII. Clausura de la sesión. En uso de la voz, la presidenta **Clelia Toledo Bernal**, declara clausurada la sesión ordinaria de la **Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, siendo las 10:45 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, firmando al calce, quienes en ella intervinieron. -----

----- CONSTE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.**

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la
República Mexicana”



**DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL
PRESIDENTA**

**DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ
ZÁRATE.**

**DIP. JUANA AGUILAR
ESPINOZA**

**DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ
LÓPEZ**

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA**

Esta foja de firmas corresponde al “Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación” de fecha 10 de septiembre de 2024”.